

## **Declaración que formuló la Academia el 11 de diciembre**

Con la presidencia de su titular Dr. Guillermo Garbarini Islas celebró sesión la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Luego de elegir miembros correspondientes en el Uruguay a los Dres. Julio Lacarte Muró y Alberto Demicheli, aprobó la siguiente declaración.

“Al finalizar sus tareas anuales la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, en ejercicio de sus deberes de docencia social, no puede dejar de expresar su honda inquietud ante el progresivo derrumbe de la República, que por ser suma de instituciones, acervo histórico, modo y contenido de civismo y forma de vida, su acentuado deterioro conmueve los cimientos mismos de la nacionalidad.

La sociedad argentina se encuentra así en crisis que se manifiesta en una profunda degradación moral y en la tergiversación audaz y constante de las instituciones, que sin haber sido abrogadas en sus formas externas son conculcadas permanentemente. Subsiste la apariencia constitucional, pero se la desvirtúa en los hechos, creando angustia y confusión y una alarmante falta de seguridad jurídica.

Advierte la Academia el sistemático desmantelamiento del orden jurídico; la tendencia a anular la división de los poderes; la unificación de gobierno y partido oficial en las mismas manos, fenómeno que en la política contemporánea ha recibido la consagración doctrinaria del fascismo en la llamada teoría del estado ético y es práctica actual en los países sometidos a regímenes totalitarios y comunistas; la desnaturalización sustancial del sistema representativo, el creciente centralismo gubernamental desconociendo los límites impuestos por la constitución a los diversos poderes como forma de lograr la ponderación y el equilibrio que buscaron los fundadores de la nacionalidad; el progresivo injerto del “poder sindical” al sistema institucional habiéndose comprobado ya los daños morales, económicos y políticos de tan regresiva innovación; el alarmante intento de desconocer atri-

buciones esenciales al Congreso en oportunidad de haberse amonestado a sus miembros por funcionarios de otro poder y de dictárseles instrucciones que los mismos debían de cumplir bajo amenazas; y, finalmente, la reiteración de planteos referentes a la idoneidad y capacidad del primer funcionario de la Nación. Agrégase a esos hechos el intenso desequilibrio económico, la inflación, descontrolada, el empobrecimiento generalizado, la destrucción del orden o sistema en ese sector de la actividad, las presiones, amenazas, violencias y depredaciones ejecutadas para inhibir y cambiar arbitrariamente la concepción y gobierno de la empresa y la violación de derechos patrimoniales tutelados por la Constitución que han conducido a la más profunda, grave y subversiva crisis económico-social, sin precedentes en nuestra historia.

La Academia reitera su condena a la subversión y destaca las denuncias públicas acerca de la presunta complicidad de funcionarios del estado con los miembros de la anárquica milicia. La seguridad es por ello la premiosa exigencia de la hora. Asimismo ratifica enunciados formulados en anterior oportunidad, sobre la alarmante corrupción político-gremial-gubernamental, que asumen variadas formas de delincuencia organizada y en banda y define la grave enfermedad moral que padece el país.

Si queremos resurgir de la decadencia en que estamos sumidos, es imprescindible atacar con decisión las causas de nuestros males y para ello es necesario advertir que los que está amenazado, en realidad, es nuestra civilización fundada en el sistema de libertad que caracteriza al Mundo Occidental al que pertenecemos, de acuerdo con nuestra tradición política internacional, de la que no debemos apartarnos.

La Academia ante el peligro de la quiebra irreparable de la República incita a rectificar sin pérdida de tiempo, el rumbo y la conducta. Al hacerlo refirma fervorosamente su confianza en las reservas de patriotismo, inteligencia y energía del Pueblo Argentino, que asegurará la plena vigencia de la Constitución Nacional origen de nuestras instituciones y fuente de la grandeza del país”.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1975.